

EDITA: SECRETARIA DE PRENSA Y PUBLICACIONES DE CC.OO. DE TOLEDO: SEMANA DEL 26 al 2 DICIEMBRE¹⁹⁷⁹ Nº 28



EN TALAVERA Y VILLACAÑAS LOS TRABAJADORES CONTRA EL ESTATUTO DE UCD

El pasado día 25 los trabajadores de Talavera y la zona de la Mancha protagonizaron sendas manifestaciones para protestar energicamente contra el contenido totalmente antiobrero del llamado Estatuto de los Trabajadores.

En Talavera la manifestación, por "imperativos legales" transcurrió por calles que no eran ni mucho menos del agrado de los trabajadores.

Cientos de trabajadores se congregaron a los gritos de: "SI queremos Estatuto, pero NO el de UCD". La manifestación convo-

cada por Comisiones Obreras y apoyada por CSUT y SU finalizó con la lectura de un comunicado conjunto en el que se reflejaba una clara intención de Unidad Sindical así como los aspectos más negativos (casi todos) del Estatuto que UCD se empeña en llamar del Trabajador.

Tras esta lectura del Comunicado los compañeros asistentes de Toledo explicaron a los de Talavera el motivo de su presencia, que no era otro que oponerse rotundamente al Estatuto, donde podían, ya que en Toledo (capital) ni manifestar-

se se les consiente a los trabajadores. Atentando claramente contra la Constitución.

También en Villacañas una cantidad importante de trabajadores (aproximadamente de 1000 a 1500) recorrieron las calles para protestar contra "ese" Estatuto. Desde el Paseo de la Estación hasta el de Angela Carnero, los gritos de los trabajadores rompieron la fría mañana del domingo, gritos que seguro molestarían a más de un cacique.

PROHIBICION ARBITRARIA DE LA MANIFESTACION DE TOLEDO

La manifestación que Comisiones Obreras, tenía proyectado realizar en Toledo, ha sido desautorizada por el Gobierno Civil.

Esta denegación se ha producido con el "pretexto" de impedir el recorrido propuesto, y se ha mantenido tras proponer, verbalmente, dos itinerarios más.

Con esta denegación del Gobierno Civil, el representante del Gobierno en la provincia, OBSTACULIZA la expresión de los trabajadores, OBSTACULIZA el que la clase trabajadora pueda manifestar la opinión que le merece el Estatuto que U.C.D. está IMPONIENDO en la Comisión Parlamentaria.

Al abuso que están suponiendo esas imposiciones de UCD, que afectan negativamente y de forma grave a nuestro futuro, se suma esta prohibición arbitraria, que viola los derechos constitucionales de libre expresión y libre manifestación.

Consideramos que los motivos del Gobierno Civil son meros pretextos, en el itinerario propuesto (el mismo que siguió la última manifestación en relación con el Tránsito) no se dan apenas problemas de tráfico, porque éste se corta los Domingos por la mañana, se corta los días laborales de 7 a 9 de la tarde y hay un proyecto del Ayuntamiento (que ha pasado la fase de experimentación y de información pública) para cerrarlo al tráfico, no se dan problemas de obstaculizar servicios públicos, etc.

Por ello ante este acto que consideramos un abuso y una discriminación sobre la CLASE TRABAJADORA, denunciamos públicamente esta violación de los Derechos Constitucionales más elementales, anunciamos nuestra intención de denunciarlo a los tribunales competentes.

Asimismo anunciamos nuestra intención de hacer una serie de actos explicativos sobre el contenido LESIVO para los trabajadores que en el ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES está imponiendo U.C.D.

Llamamos a todos los trabajadores a asistir a estos actos, que se anunciarán con la antelación necesaria.

Llamamos también a los trabajadores, a estar a la expectativa, para apoyar las diversas iniciativas que se orientan a PROTESTAR CONTRA EL ESTATUTO DE U.C.D. y CONTRA LA LIMITACION DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES.

A pesar de todas las "Trabas", "Pretextos" y otra serie de impedimentos legalistas, COMISIONES OBRERAS NO renunciará a explicar a la clase trabajadora del contenido antiobrero del Estatuto, ni renunciaremos tampoco al derecho de expresar públicamente nuestro desacuerdo.

TOLEDO 22 de Noviembre de 1979
UNION PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS

El día 21 se vió el juicio, de los trabajadores despedidos de La Perla (Añover), en Magistratura.

Al juicio, siguiendo la invitación realizada por las centrales sindicales UGT-SU y Comisiones Obreras, en la manifestación de Alameda, asistieron numerosos delegados y trabajadores de la rama.

En el acto de conciliación se llegó a una serie de acuerdos, en resumen:

- Se vuelve a abrir la fábrica el día 26 y se anulan los despidos y sanciones
- Los Trabajadores, como garantía para el cobro de los salarios atrasados y de los futuros, tendrán acceso (con el asesoramiento técnico necesario) al control del proceso productivo (entrada, movimiento y salida de materiales) y movimiento económico (ingresos y pagos) de la empresa.
- A nueve trabajadores que han optado por rescindir su contrato (por la incertidumbre que ven ante el futuro) se les dará el trato de despido improcedente a efecto de indemnizaciones.

IMPORTANTE

Los compañeros de la empresa Juárez (de Alameda) siguen en huelga, a pesar de las presiones y amenazas del empresario.

Los compañeros de Cerámica JAR también van a la huelga.

Otra fábrica de Tejas . . . En este caso el problema es el de un encargado al que el empresario ha dado plenos poderes PARA ATERRORIZAR a la plantilla. Tras un año de continuas amenazas a los trabajadores hace unos días llegó a agredir a uno de ellos golpeándole en la cabeza.

Al planteamiento de los trabajadores de que no pueden trabajar con un latiguero, porque son personas con dignidad y no esclavos, el empresario a ratificado al encargado, contestando que el que no esté de acuerdo que se vaya. Ante esta respuesta brutal e inhumana los trabajadores han decidido ponerse en huelga indefinida hasta que se les den garantías de que van a trabajar en condiciones dignas.

¡COMPANEROS! Todos tenemos la obligación de ayudarles, que no se rindan por hambre. Insistimos en que se hagan colectas de solidaridad.

IV SEMANA CULTURAL DE LOS TRABAJADORES TOLEDO DEL 10 AL 16 DE DICIEMBRE

Como en años anteriores, y por 4ª vez en Toledo se va a celebrar entre los días 10 y 16 de Diciembre la Semana Cultural de los Trabajadores.

El sentido y el objetivo de esta Semana Cultural está siendo, con más fuerza cada año, una semana en la que nosotros, los trabajadores nos "montamos" una serie de actividades culturales que nunca vienen mal sobre todo en una ciudad como Toledo, donde éstas y otras muchas actividades brillan por su ausencia.

Aunque el programa no está aún fijado definitivamente damos aquí un avance de las actividades más importantes.

LUNES 10.- La Diablada; pasacalles popular; y teatro callejero (de interés para peques y mayores)

MARTES 11.- Conferencia coloquio sobre "EL ALCOHOLISMO HOY" y proyección de un documental sobre el tema.

MIÉRCOLES 12.- CINE, proyección de la película "LA SAL DE LA TIERRA" Catalogada por la crítica como una de las 10 mejores películas de la Historia del Cine. (De gran interés didáctico para los trabajadores)

JUEVES 13.- TEATRO; el grupo de teatro estable "Guirigay" pondrá en escena la obra de Federico García Lorca LA TRAJICOMEDIA DE DON CRISTOBAL Y LA "SEÑA" ROSITA

VIERNES 14.- Conferencia coloquio sobre "La problemática de la mujer" a cargo de Cristina Almeida (abogado) y Ana Rodríguez (médico)

SABADO 15.- Recital poético; Se están haciendo gestiones para traer algún poeta de talla como Celaya o Alberti.

DOMINGO 16.- Festival Musical en el Teatro Rojas con la actuación de: May, Juan Velasco y el cantante y compositor Luis Eduardo Aute.

Por la tarde, Música clásica (sin confirmar)

Para sufragar los gastos de la Semana, están a la venta los bonos de ayuda que dan derechos a asistir a todos los actos de esta semana.

Se rifará también, una obra donada por el escultor Juan Ballesteros.

Conforme nos vayan llegando más noticias sobre ésta Semana y se vayan concretando las horas y lugares de todos los actos se irán dando a conocer a través de la HOJA.

A LOS TRABAJADORES DE TINTORERIAS Y A LA OPINION PUBLICA

Como sabéis nos correspondería negociar nuestro Convenio Colectivo de cara a 1980, para ello se han realizado asambleas y reuniones conjuntas entre las Centrales Sindicales, que concluyeron con una plataforma única que recogía las reivindicaciones de todos los trabajadores del Sector.

Tras este proceso reclamamos la presencia empresarial para iniciar la Negociación. La respuesta de la patronal (represiva y no dialogante como siempre) fue que no negociaría el Convenio para el año 80 por existir defecto de forma en la denuncia del Convenio. Si bien es verdad, que el error existió, pues el Convenio no fue denunciado con los tres meses de antelación correspondientes, la intención de los trabajadores era muy opuesta a la de los empresarios. NOSOTROS queremos negociar.

Los trabajadores somos conscientes de la crisis que existe y que para solucionarla, todos debemos aportar algo, pero por esta misma causa hablamos de

negociación. Por su parte y como decíamos antes los procedimientos de los empresarios siguen siendo los mismos, REPRESION y para ello negativa tajante a la negociación.

Hacemos un llamamiento al conjunto de los trabajadores de Toledo y Talavera y al pueblo en general, para que como medida de solidaridad con nuestro afán de negociación, nos apoyéis en las campañas de lucha (boicot contra los empresarios de Tintorerías).

Entendemos que somos una rama de la producción minoritaria en cuanto a puestos de trabajo, pero esto es lo que nos da más fuerza para reclamar vuestra colaboración y apoyo.

Somos trabajadores, apoyanos.

Limpia un traje puede aguardar hasta que acabemos nuestro convenio.

Nuestro salario es:

Peón - 650 pts/día.

Nuestra reivindicación es:

Peón - 780 pts/día.

¿No es justa?

EL BICHO ROJO

Final del 1er Acto.

Todos sabemos que es en la recta final donde los corredores aprietan a tope.

En el Estatuto (que UCD se empeña en llamar, de los trabajadores) esta recta final empezó el primer día de trabajo de la comisión y desde entonces han estado apretando a tope las clavijas a los trabajadores.

Todo se veía venir, y más lo que no creemos en la Virgen de Fátima (yo me entiendo).

Ya está todo preparado. Esta última semana le han dedicado a "retocar" "adornar" tratar de "endulzar" la pildora para contentar a unos y a otros.

Nuestro amigo Camacho en la última reunión ya no sabía que hacer, si echarse a reír o echarse a llorar.

Se aprobó el que lo sindicatos puedan negociar convenios de empresa (supongo que paralelamente a los comités). Se recordó el derecho de asamblea, de tal manera que si no han pasado 2 meses desde la última que se hizo, el empresario puede negarse a que se haga en la fábrica (fuera incluso de las horas de trabajo) una nueva asamblea.

Camacho en la última reunión optó por observar como le ponían velitas al "Pastel de los Trabajadores" y como se lo guisaban y como se lo comían.

El calificativo que se merece (una vez terminado) el dichoso Estatuto es el de "ENGENDRO" (de primer apellido) y "MALA LECHE" (de segundo).

Como ya han llegado al final ya se puede sacar una valoración correcta de su contenido, y hay que decir que lo más positivo que tiene son las cosas que han dejado como estaban (lo cual se agradece) pero, donde han metido mano no han dejado titere con cabeza (y es que tienen unas manos, sobre todo la derecha. . .)

La valoración pues de Comisiones no puede ser otra que la de decir, que es vergonzoso ese Estatuto. Decir que han batido un record hasta ahora desconocido y es que en cuatro semanas han empeorado, devorado, machacado, pisoteado un montón de derechos que los trabajadores teníamos conseguidos. Que teníamos que hacerle tragar a cada uno de los representantes de UCD un proyecto de Estatuto encuadrado en esparto. Que tenemos que oponernos a ese estatuto con todas nuestras fuerzas.

Pero por supuesto nos va a ser difícil, muy difícil, sobre todo en Toledo (capital), donde por lo "visto" está mal "visto", según hemos "visto", celebrar cualquier manifestación contra el estatuto. Como el Gobernador es el que manda pues cuando le dijimos lo de la manifestación nos mandó . . . fuera de Toledo.

Dentro de las murallas de Toledo, los trabajadores ya lo saben de uno en uno y dando los buenos días a los señores del feudo y si quieren manifestar su descontento por el Estatuto hay un recorrido que seguro autorizan, desde la piedra del Rey Moro hasta Safón, pasando por el arco pequeño del puente Alcántara (con ramitas por la cabeza a modo de camuflaje para que no se les vea).

De todas formas aunque el Sr. Gobernador no le guste seguiremos diciendo: ¡NO AL ESTATUTO DE UCD! y seguiremos luchando contra él en las fábricas, porque somos así de "maníacos" cuando nos atacan no nos aguantamos y cuando nos quieren pisar mordemos hasta en los "juanetes". Y es que (la frase no es mía) "La lucha sindical debe de continuar".



EL BICHO ROJO